REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

N° 118-2019-MTC/10

Lima, 20 de marzo de 2019

VISTO, el Informe N° 403-2019-MTC/10.02 de fecha 20 de marzo del 2019 de la Oficina de Abastecimiento, mediante el cual solicita la sexta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 009-2019-MTC/10 de fecha 14 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, modificado, entre otros, por Resolución Directoral N° 100-2019-MTC/10, por la cual se aprobó la quinta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2019;

Que, con Informe Nº 403-2019-MTC/10.02 de fecha 20 de marzo de 2019, la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación de la sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2019 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de incluir once (11) procedimientos de selección: diez (10) Procedimiento Especial de Contratación y una (1) Adjudicación Simplificada, los mismos que cuentan con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota Ns° 0000001135, 0000001138, 0000001142, 0000001143, 0000001148, 0000001149, 0000001157, 0000001159, 0000001160, 0000001161 0000001089 y con Previsión Presupuestaria para los años 2020 y 2021 según Memorándums Ns° 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571-2019-MTC/09, emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, respecto del contenido del PAC, el numeral 15.2 del artículo 15º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado La Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la Ley), establece que: *"El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento"*;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), señala que: *"El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento"*;

Que, por otro lado, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución Nº 005-2017-OSCE/CD (en adelante la Directiva), indica que: *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial"*;

Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la acotada Directiva dispone que: *"Toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario a quien se haya delegado la aprobación del PAC"*; precisando además que: *"En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01 y modificatorias, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otros, la facultad de: *"a) aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución"*;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la sexta modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a fin de incluir once (11) procedimientos de selección: diez (10) Procedimiento Especial de Contratación y una (1) Adjudicación Simplificada;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF; y en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01 y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, a fin de incluir once (11) procedimientos de selección: diez (10) Procedimiento Especial de Contratación y una (1) Adjudicación Simplificada, que se detallan en el Anexos N° 01, documentos que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 y sus Anexos, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobada.

Artículo 3.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y sus Anexos, se encuentran a disposición del público en general en la página web http://www.mtc.gob.pe y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos Nº 1203, Cercado de Lima.

Regístrese y comuníquese

Lic. LILYAN PÉREZ BARRIGA
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración

ANEXO N° 01
RESOLUCION DIRECTORAL N° 118 2019-MTC/10

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MTC

D) UNIDAD EJECUTORA : 1072

E) RUC : 20131379944

F) PLIEGO : 036: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN: DEPA	PROV	DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
							1	0 - NO		SUPERVISION DE LA LABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 - LA LIBERTAD (OBRA N° 01: PUENTE CHANGAGANDA Y ACCESOS, PUENTE LA ROCA Y ACCESOS, PUENTE QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE PAM PAM Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,423,913.86	13	01	01						
							2	0 - NO		SUPERVISION DE LA LABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 - LA LIBERTAD (OBRA N° 02: PUENTE EL QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE CRUZ PAMPA Y ACCESOS, PUENTE PASAMBARA Y ACCESOS, PUENTE SHIRACBALL Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,779,444.24	13	01	01						
							3	0 - NO		SUPERVISION DE LA LABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 - LA LIBERTAD (OBRA N° 03: PUENTE LA COLPA Y ACCESOS, PUENTE INFIERNILLO Y ACCESOS, PUENTE RAYAMBAL Y ACCESOS, PUENTE SAUCO Y ACCESOS, PUENTE CARNACHIQUE Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,936,564.54	13	01	01						
103	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS				ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA - AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 1: PUENTE WAÑUDA VADO Y ACCESOS, PUENTE CCELLOHUAYCO Y ACCESOS Y PUENTE QUICHUA Y ACCESOS) (OBRA 2: PUENTE MATADERO Y ACCESOS, PUENTE SAJARHUA Y ACCESOS Y PUENTE BETANCURT Y ACCESOS)				1 - Soles	1.00					19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
							1	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA - AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 1: PUENTE WAÑUDA VADO Y ACCESOS, PUENTE CCELLOHUAYCO Y ACCESOS Y PUENTE QUICHUA Y ACCESOS)	7214110700233033	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	31,776,077.36	09	01	01						
							2	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA - AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 2: PUENTE MATADERO Y ACCESOS, PUENTE SAJARHUA Y ACCESOS Y PUENTE BETANCURT Y ACCESOS)	7214110700233033	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	34,595,710.97	09	01	01						
104	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS				SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA -AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 1: PUENTE WAÑUDA VADO Y ACCESOS, PUENTE CCELLOHUAYCO Y ACCESOS Y PUENTE QUICHUA Y ACCESOS) (OBRA 2: PUENTE MATADERO Y ACCESOS, PUENTE SAJARHUA Y ACCESOS Y PUENTE BETANCURT Y ACCESOS)				1 - Soles	1.00					19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
							1	0 - NO		SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA -AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 1: PUENTE WAÑUDA VADO Y ACCESOS, PUENTE CCELLOHUAYCO Y ACCESOS Y PUENTE QUICHUA Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,953,380.37	09	01	01						
							2	0 - NO		SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "REABILITACION DE PUENTES PAQUETE 5 HUANCAVELICA -AYACUCHO-AREQUIPA 2" (OBRA 2: PUENTE MATADERO Y ACCESOS, PUENTE SAJARHUA Y ACCESOS Y PUENTE BETANCURT Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,564,219.85	09	01	01						
105	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES - PIURA 2 OBRA: PUENTE LAGUNITOS Y ACCESOS, PUENTE ISULLA II Y ACCESOS, PUENTE BRAULIO Y ACCESOS, PUENTE SAN JOSE Y ACCESOS Y PUENTE SANTA CRUZ Y ACCESOS	7214110700233033	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	28,207,512.14	20	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
106	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES - PIURA 2 OBRA: PUENTE LAGUNITOS Y ACCESOS, PUENTE ISULLA II Y ACCESOS, PUENTE BRAULIO Y ACCESOS, PUENTE SAN JOSE Y ACCESOS Y PUENTE SANTA CRUZ Y ACCESOS	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	3,321,076.42	20	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
107	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE - AREQUIPA 3 (PUENTE CHORUNGA Y ACCESOS) DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	7214110700233033	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	37,079,118.56	04	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
108	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA: REABILITACION PUENTE AREQUIPA III (PUENTE CHORUNGA Y ACCESOS)	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	3,950,727.56	04	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
109	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TRADUCCION E INTERPRESTACION SIMULTANEA				1 - Soles	1.00					09	4 - Abril	361 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Direccion General de Politicas y Regulacion en comunicaciones	0 - SI
							1	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	8016150700313308	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	147,725.00	15	01	01						
							2	0 - NO		SERVICIO DE TRADUCCION E INTERPRESTACION SIMULTANEA	8211180400228812	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	41,026.52	15	01	01						
																358,710,508.52									

OSCE

ANEXO N° 01
RESOLUCION DIRECTORAL N° 118 2019-MTC/10

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
B) AÑO : 2019
C) SIGLAS : MTC
D) UNIDAD EJECUTORA : 1072
E) RUC : 20131379944
F) PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
99	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS				ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 1: PUENTE SOLIVIN Y ACCESOS, PUENTE VINCHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS), (OBRA 2: PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS Y PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS) y (OBRA 3: PUENTE CONCHUCOS Y ACCESOS, PUENTE HUATAULIO Y ACCESOS, PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESO)				1 - Soles					19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
							1	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 1: PUENTE SOLIVIN Y ACCESOS, PUENTE VINCHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	66,338,584.77	02	01	01						
							2	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 2: PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS Y PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	30,055,308.93	02	01	01						
							3	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 3: PUENTE CONCHUCOS Y ACCESOS, PUENTE HUATAULIO Y ACCESOS, PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESO)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	25,688,362.28	02	01	01						
100	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS				SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 1: PUENTE SOLIVIN Y ACCESOS, PUENTE VINCHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS), (OBRA 2: PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS Y PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS) y (OBRA 3: PUENTE CONCHUCOS Y ACCESOS, PUENTE HUATAULIO Y ACCESOS, PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESO)									19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
							1	0 - NO		SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 1: PUENTE SOLIVIN Y ACCESOS, PUENTE VINCHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS)	81101505000336 98	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	4,073,701.69	02	01	01						
							2	0 - NO		SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 2: PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS Y PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS)	81101505000336 98	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,735,131.40	02	01	01						
							3	0 - NO		SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH". (OBRA 3: PUENTE CONCHUCOS Y ACCESOS, PUENTE HUATAULIO Y ACCESOS, PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESO)	81101505000336 98	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	2,513,713.41	02	01	01						
101	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS				ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 – LA LIBERTAD (OBRA N° 01: PUENTE CHAGAGANDA Y ACCESOS, PUENTE LA ROCA Y ACCESOS, PUENTE QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE PAM PAM Y ACCESOS), (OBRA N° 02 PUENTE EL QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE CRUZ PAMPA Y ACCESOS, PUENTE PASAMBARA Y ACCESOS, PUENTE SHIRACBALL Y ACCESOS), (OBRA N° 03 PUENTE LA COLPA Y ACCESOS, PUENTE INFIERNILLO Y ACCESOS, PUENTE RAYAMBAL Y ACCESOS, PUENTE SAUCO Y ACCESOS, PUENTE CARNACHOUE Y ACCESOS				1 - Soles	1.00					19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
							1	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 – LA LIBERTAD (OBRA N° 01: PUENTE CHAGAGANDA Y ACCESOS, PUENTE LA ROCA Y ACCESOS, PUENTE QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE PAM PAM Y ACCESOS)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	21,846,133.19	13	01	01						
							2	0 - NO		LABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 – LA LIBERTAD (OBRA N° 02 PUENTE EL QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE CRUZ PAMPA Y ACCESOS, PUENTE PASAMBARA Y ACCESOS, PUENTE SHIRACBALL Y ACCESOS)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	21,841,749.44	13	01	01						
							3	0 - NO		ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 – LA LIBERTAD (OBRA N° 03 PUENTE LA COLPA Y ACCESOS, PUENTE INFIERNILLO Y ACCESOS, PUENTE RAYAMBAL Y ACCESOS, PUENTE SAUCO Y ACCESOS, PUENTE CARNACHOUE Y ACCESOS)	72141107002330 33	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	30,841,244.82	13	01	01						
102	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS				SUPERVISIÓN DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 4 – LA LIBERTAD (OBRA N° 01: PUENTE CHAGAGANDA Y ACCESOS, PUENTE LA ROCA Y ACCESOS, PUENTE QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE PAM PAM Y ACCESOS), (OBRA N° 02 PUENTE EL QUINUAL Y ACCESOS, PUENTE CRUZ PAMPA Y ACCESOS, PUENTE PASAMBARA Y ACCESOS, PUENTE SHIRACBALL Y ACCESOS), (OBRA N° 03 PUENTE LA COLPA Y ACCESOS, PUENTE INFIERNILLO Y ACCESOS, PUENTE RAYAMBAL Y ACCESOS, PUENTE SAUCO Y ACCESOS, PUENTE CARNACHOUE Y ACCESOS)									19	4 - Abril	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI

KETTY POMA QUISPE — MTC-ABA

Oficina de Abastecimiento — Eduardo Vargas Pacheco — Director — MTC

ASESOR LEGAL — V°B° — OGA

Oficina Gral. Administración — Director General